



FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS

Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Santander México, en su carácter de fiduciaria del
fideicomiso irrevocable de inversión, administración
y fuente de pago para el Municipio de Los Cabos.

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE LA
DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS
ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LPA-000000010-006-2021**

Para la contratación de los **Servicios de Diseño gráfico institucional, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.** -----

En Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México siendo las **11:00 horas** del día **6 de mayo del 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y fuente de pago para el Municipio de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3, Fracción I, Lote 5, Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, los asistentes cuyos nombres y firmas se plasman al final de la presente acta, con el propósito de celebrar el **Acto del Resultado del Dictamen Técnico de la Evaluación de la documentación de la Propuesta Técnica y Apertura de Propuestas Económicas** de la Licitación Pública Internacional de carácter presencial número **LPA-000000010-006-2021**, relativa a la contratación de los **Servicios de Diseño gráfico institucional, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**, para el período del **15 de mayo de 2021 al 31 de diciembre de 2021**, equivalente a **230 días naturales.** -----

La C. **María del Rosario Sandoval Velarde**, Directora de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo Los Cabos, actuando en representación de la Convocante, declara la apertura oficial del presente evento, haciendo constar que se cuenta con la presencia de los siguientes asistentes: -----

Por parte del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos: -----

- C. **Eduardo Regules Bukantz** / Director de Mercadotecnia del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/2110602-0. -----
C. **Victor Alejandro Téllez Campi** / Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/2110602-0. -----

Asimismo, se deja constancia que no se presentó persona alguna por parte de los Licitantes que ofertaron propuestas, sin embargo, la falta de su firma no invalida de forma alguna este evento o configura algún vicio en el procedimiento licitatorio **LPA-000000010-006-2021**, tal y como lo prevé el artículo 45 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de

Baja California Sur. -----

Asimismo, se pone de manifiesto que, mediante el oficio número **FIGURCA/52/2021** datado el 21 de abril del año en curso, se solicitó al Encargado del Despacho de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, que designara a un representante de ese ente fiscalizador para que se apersonara en este acto, en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

Acto continuo, se hace del conocimiento el sentido del: -----

DICTAMEN TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

El presente dictamen técnico se emitió con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 fracción VI y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, conforme al análisis efectuado a las proposiciones presentadas por los licitantes que participaron en el presente concurso atendiendo a los siguientes: -----

ANTECEDENTES:

I. De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, se realizó el procedimiento para la Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPA-00000010-006-2021**, relativo a la contratación de los **Servicios de Diseño gráfico institucional, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.** -----

II. Que con fecha 22 de abril de 2021, el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, publicó la correspondiente Convocatoria para la contratación de los **Servicios de Diseño gráfico institucional, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**, en el Sistema *Compranet-BCS*, visible en el *link: https://compranet.bcs.gob.mx*, así como, en el periódico "El Sudcaliforniano", a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

III. Que el 27 de abril de 2021, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones prevista en el artículo 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, siendo la fecha límite para adquirir las bases de la licitación ese mismo día, hasta las 18:00 horas. -----

IV. Que con fecha 3 de mayo de 2021, en la Sala de Juntas de este Fideicomiso, se llevó a cabo la entrega y presentación de las Propuestas Técnicas y Económicas, de igual forma, la Apertura de las Propuestas Técnicas, recibándose para su análisis y evaluación la documentación de los licitantes que participaron como se hizo constar en el Acta respectiva. -----

V. Que la suscrita Directora de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo Los Cabos, cuenta con las facultades y atribuciones para emitir el presente Dictamen respecto de las evaluaciones de las Propuestas Técnicas, así como, para aprobar o desechar propuestas; tal y como se estableció en el **Capítulo IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL** -----

PROCEDIMIENTO, numeral 1. **Calendario de Eventos** de las Bases de la presente Licitación. --

En este contexto, para participar en la licitación, se aceptaron las Proposiciones Técnicas de los licitantes: -----

- **Lichi Estudio Creativo.**
- **Marketing Ideas Group, S. de R.L. de C.V.**

DICTAMEN TÉCNICO

Acto seguido se pone de manifiesto que, se realizó una revisión **cuantitativa** de la totalidad de la documentación que conformaba las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en donde se verificó el cumplimiento de las bases y anexos correspondientes a la presente licitación. -----

A continuación, por cuestiones de método, se analizó de manera separada las propuestas, en el siguiente tenor: -----

I. La Propuesta Técnica del licitante denominado **Lichi Estudio Creativo**, misma que fue admitida para su análisis y dictamen técnico en los rubros que se señalan enseguida: -----

RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE. (PUNTAJE MÁXIMO 6)

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS								
A 1.1) EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN DEL GIRO DEL LICITANTE A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. (PUNTAJE MÁXIMO 4)	Curriculum actualizado del LICITANTE.	Se otorgarán puntos al LICITANTE que presente su currículum con el que acredite que el giro principal de su actividad o negocio corresponde a Servicios de Diseño gráfico institucional.	4								
B 1.1) PLANTILLA DE PERSONAL. (PUNTAJE MÁXIMO 2 PUNTOS)	Lista de la plantilla incluyendo los nombres y funciones.	Se asignarán puntos al LICITANTE que acredite que tiene la capacidad de designar una plantilla de por lo menos 3 personas para la atención y prestación de los servicios que requiera " FITURCA ", durante la vigencia del contrato, integrada de la siguiente forma: <table border="1" data-bbox="779 1675 1182 1858"> <thead> <tr> <th>Función</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director Creativo</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Diseñadores gráficos</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Función	Cantidad	Director Creativo	1	Diseñadores gráficos	2	TOTAL	3	1
Función	Cantidad										
Director Creativo	1										
Diseñadores gráficos	2										
TOTAL	3										

		Para tal efecto deberá presentar la lista de la plantilla solicitada incluyendo nombres y funciones.	
TOTAL			5

RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (PUNTAJE MÁXIMO 40)

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
B 1.2) EXPERIENCIA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL. (PUNTAJE MÁXIMO 4 PUNTOS)	<p>Currículum vitae de cada ejecutivo que avale la experiencia promedio del personal mínimo requerido.</p> <p>Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal DEL LICITANTE que avale la experiencia del personal requerido para el presente subrubro.</p>	<p>Se acreditarán puntos al LICITANTE que compruebe que la plantilla propuesta en el "SUBRUBRO B" del "RUBRO 1", "PLANTILLA DE PERSONAL", cuenta con experiencia promedio en diseño gráfico.</p> <p>La asignación de puntos se realizará mediante la determinación del promedio simple que resulte de la sumatoria total de años de cada uno de los miembros que integran la plantilla mínima y la división de dicha sumatoria entre la cantidad de miembros que integran dicha plantilla.</p>	4
B 2.1) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)	<p>Copia simple de contratos de diseño gráfico.</p>	<p>Se otorgarán puntos al LICITANTE, que acredite por lo menos 2 hasta 5 años de experiencia continua, prestando el servicio solicitado con contratos vigentes.</p> <p>La experiencia se acreditará verificando haber prestado los servicios de manera continua mediante contratos de servicios de diseño gráfico que hubieran estado vigentes durante el ejercicio 2020 y hasta 5 años anteriores (2016). Será necesario verificar las fechas de inicio y fin de los contratos, así como, los servicios objeto del contrato y que estén formalizados por el</p>	5

		LICITANTE como prestador de servicios.	
B 3.1) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)	Cartas de recomendación de otros clientes.	Se asignarán puntos al LICITANTE que presente cartas de recomendación de los clientes en las que se precise que el LICITANTE cumplió en tiempo y forma los servicios pactados.	3
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B. 4.1). DISEÑO EDITORIAL INSTITUCIONAL (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)	Ejemplos de diseños publicados Cartas de confirmación de los clientes	El LICITANTE deberá acreditar tener capacidad de realizar diseño editorial institucional mediante la presentación de dos ejemplos de documentos públicos y cartas de los clientes confirmando la relación del licitante y los diseños.	3
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B 4.2) MATERIAL COLATERAL IMPRESO Y DIGITAL INSTITUCIONAL (PUNTAJE MÁXIMO 4 PUNTOS)	Casos de éxito con resultados para clientes y cartas de recomendación	El LICITANTE deberá acreditar tener capacidad para generar material colateral mediante la presentación de casos de éxito de sets de material colateral diseñado y la carta del cliente que confirme que el licitante diseño el material.	2
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B 4.3). DISEÑO DIGITAL (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)	Ejemplo de diseños	El LICITANTE deberá presentar ejemplos de diseños digitales que estén en uso público actualmente para un sólo cliente y cuyo material incluya 1) banners, 2) gráficos de redes sociales, 3) diseños responsivos y adaptativos, 4) UX/XI y 5) diseño centrado en usuarios.	3
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B 4.4) IDENTIDAD INSTITUCIONAL	Cartas de satisfacción.	El LICITANTE deberá acreditar la experiencia y capacidad de generar material de identidad institucional mediante cartas de satisfacción de clientes a quienes	3

(PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)		haya elaborado diseño de identidad institucional y ejemplos.	
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B 4.5) SERVICIOS DE IMPRESIÓN (PUNTAJE MÁXIMO 2 PUNTOS)	Presentación. Carta de cliente.	El licitante deberá presentar una colección de material impreso para un cliente y la carta de satisfacción del cliente que recibió dicho material.	2
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B 4.6) EDICIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)	Lista de videos con ligas de ubicación	El licitante deberá acreditar que cuenta con experiencia en edición de videos institucionales mediante una lista de videos que haya editado el licitante y las ligas públicas para identificar dichos videos editados.	3.33
TOTAL			28.33

RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (PUNTAJE MÁXIMO 4)

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
C) PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN. (PUNTAJE MÁXIMO PUNTOS) 4	Propuesta de plan de acción en formato libre que considere la ejecución de los servicios objeto de la presente Licitación.	Se otorgarán puntos al LICITANTE que presente en su propuesta técnica el plan de acción que utilizará para cumplir con las especificaciones técnicas del servicio solicitado, el cual deberá considerar por lo menos las siguientes acciones, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico además de integrar un calendario de ejecución para el ejercicio 2021. 1. DISEÑO EDITORIAL INSTITUCIONAL 2. MATERIAL COLATERAL IMPRESO Y DIGITAL INSTITUCIONAL 3. DISEÑO DIGITAL 4. IDENTIDAD INSTITUCIONAL	0

		5. SERVICIOS DE IMPRESIÓN 6. EDICIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL 7. ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DE VIDEO EN SEÑALIZACIÓN DE PANTALLA DIGITAL	
TOTAL			0

En consecuencia, el puntaje obtenido por el licitante **Lichi Estudio Creativo**, resulta de la siguiente suma aritmética: -----

RUBRO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	5
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	40	28.33
PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	4	0
TOTAL	50	33.33

II. La Propuesta Técnica del licitante denominado **Marketing Ideas Group, S. de R.L. de C.V.**, misma que fue admitida para su análisis y dictamen técnico en los rubros que se señalan enseguida: -----

RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE. (PUNTAJE MÁXIMO 6)

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
A 1.1) EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN DEL GIRO DEL LICITANTE A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. (PUNTAJE MÁXIMO 4)	Curriculum actualizado del LICITANTE.	Se otorgarán puntos al LICITANTE que presente su currículum con el que acredite que el giro principal de su actividad o negocio corresponde a Servicios de Diseño gráfico institucional.	4
B 1.1) PLANTILLA DE PERSONAL. (PUNTAJE MÁXIMO 2 PUNTOS)	Lista de la plantilla incluyendo los nombres y funciones.	Se asignarán puntos al LICITANTE que acredite que tiene la capacidad de designar una plantilla de por lo menos 3 personas para la atención y prestación de los servicios que requiera "FITURCA", durante la vigencia del contrato, integrada de la siguiente forma:	1

		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Función</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director Creativo</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Diseñadores gráficos</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para tal efecto deberá presentar la lista de la plantilla solicitada incluyendo nombres y funciones.</p>	Función	Cantidad	Director Creativo	1	Diseñadores gráficos	2	TOTAL	3	
Función	Cantidad										
Director Creativo	1										
Diseñadores gráficos	2										
TOTAL	3										
TOTAL			5								

RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (PUNTAJE MÁXIMO 40)

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
B 1.2) EXPERIENCIA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL. (PUNTAJE MÁXIMO 4 PUNTOS)	<p>Currículum vitae de cada ejecutivo que avale la experiencia promedio del personal mínimo requerido.</p> <p>Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal DEL LICITANTE que avale la experiencia del personal requerido para el presente subrubro.</p>	<p>Se acreditarán puntos al LICITANTE que compruebe que la plantilla propuesta en el "SUBRUBRO B" del "RUBRO 1", "PLANTILLA DE PERSONAL", cuenta con experiencia promedio en diseño gráfico.</p> <p>La asignación de puntos se realizará mediante la determinación del promedio simple que resulte de la sumatoria total de años de cada uno de los miembros que integran la plantilla mínima y la división de dicha sumatoria entre la cantidad de miembros que integran dicha plantilla.</p>	2
B 2.1) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)	<p>Copia simple de contratos de diseño gráfico.</p>	<p>Se otorgarán puntos al LICITANTE, que acredite por lo menos 2 hasta 5 años de experiencia continua, prestando el servicio solicitado con contratos vigentes.</p> <p>La experiencia se acreditará verificando haber prestado los servicios de manera continua mediante contratos de servicios de diseño gráfico que hubieran estado vigentes durante el</p>	3

		ejercicio 2020 y hasta 5 años anteriores (2016). Será necesario verificar las fechas de inicio y fin de los contratos, así como, los servicios objeto del contrato y que estén formalizados por el LICITANTE como prestador de servicios.	
B 3.1) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)	Cartas de recomendación de otros clientes.	Se asignarán puntos al LICITANTE que presente cartas de recomendación de los clientes en las que se precise que el LICITANTE cumplió en tiempo y forma los servicios pactados.	4
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B. 4.1). DISEÑO EDITORIAL INSTITUCIONAL (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)	Ejemplos de diseños publicados Cartas de confirmación de los clientes	El LICITANTE deberá acreditar tener capacidad de realizar diseño editorial institucional mediante la presentación de dos ejemplos de documentos públicos y cartas de los clientes confirmando la relación del licitante y los diseños.	4
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B 4.2) MATERIAL COLATERAL IMPRESO Y DIGITAL INSTITUCIONAL (PUNTAJE MÁXIMO 4 PUNTOS)	Casos de éxito con resultados para clientes y cartas de recomendación	El LICITANTE deberá acreditar tener capacidad para generar material colateral mediante la presentación de casos de éxito de sets de material colateral diseñado y la carta del cliente que confirme que el licitante diseño el material.	4
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B 4.3). DISEÑO DIGITAL (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)	Ejemplo de diseños	El LICITANTE deberá presentar ejemplos de diseños digitales que estén en uso público actualmente para un sólo cliente y cuyo material incluya 1) banners, 2) gráficos de redes sociales, 3) diseños responsivos y adaptativos, 4) UX/XI y 5) diseño centrado en usuarios.	5

CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B 4.4) IDENTIDAD INSTITUCIONAL (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)	Cartas de satisfacción.	de	El LICITANTE deberá acreditar la experiencia y capacidad de generar material de identidad institucional mediante cartas de satisfacción de clientes a quienes haya elaborado diseño de identidad institucional y ejemplos.	0
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B 4.5) SERVICIOS DE IMPRESIÓN (PUNTAJE MÁXIMO 2 PUNTOS)	Presentación. Carta de cliente.		El licitante deberá presentar una colección de material impreso para un cliente y la carta de satisfacción del cliente que recibió dicho material.	2
CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B 4.6) EDICIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)	Lista de videos con ligas de ubicación		El licitante deberá acreditar que cuenta con experiencia en edición de videos institucionales mediante una lista de videos que haya editado el licitante y las ligas públicas para identificar dichos videos editados.	5
TOTAL				29

RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (PUNTAJE MÁXIMO 4)

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
C) PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN. (PUNTAJE MÁXIMO 4 PUNTOS)	Propuesta de plan de acción en formato libre que considere la ejecución de los servicios objeto de la presente Licitación.	Se otorgarán puntos al LICITANTE que presente en su propuesta técnica el plan de acción que utilizará para cumplir con las especificaciones técnicas del servicio solicitado, el cual deberá considerar por lo menos las siguientes acciones, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico además de integrar un calendario de ejecución para el ejercicio 2021. 1. DISEÑO EDITORIAL INSTITUCIONAL	4

		2. MATERIAL COLATERAL IMPRESO Y DIGITAL INSTITUCIONAL 3. DISEÑO DIGITAL 4. IDENTIDAD INSTITUCIONAL 5. SERVICIOS DE IMPRESIÓN 6. EDICIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL 7. ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DE VIDEO EN SEÑALIZACIÓN DE PANTALLA DIGITAL	
TOTAL			4

En consecuencia, el puntaje obtenido por el licitante **Marketing Ideas Group, S. de R.L. de C.V.**, resulta de la siguiente suma aritmética: -----

RUBRO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	5
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	40	29
PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	4	4
TOTAL	50	38

No es ocioso mencionar, para la emisión del Dictamen Técnico que nos ocupa, se tomaron como base la calidad, especialidad y tecnicidad de los instrumentos con los que los concursantes elaboraron y presentaron las Propuestas Técnicas. -----

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

El Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, a través del personal actuante, hace del conocimiento el resultado de la evaluación técnica para la licitación Pública Internacional número **LPA-000000010-006-2021**, relativo a la contratación de los **Servicios de Diseño gráfico institucional, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, en los siguientes términos: -----

- Se **DESECHA** la propuesta del licitante **Lichi Estudio Creativo**, en virtud de que únicamente obtuvo un puntaje de **33.33** puntos de los 50 posibles, sin llegar al mínimo requerido de 37.5, tal y como se señaló en el numeral denominado **2.1 Evaluación técnica** de las Bases de la presente Licitación; por lo anterior, no se procederá a la apertura de su Propuesta Económica. -----

- Se **ACEPTA** la propuesta técnica del licitante **Marketing Ideas Group, S. de R.L. de C.V.**, toda vez que superó el puntaje mínimo requerido al obtener **38** puntos de los 50 posibles, como se señaló en el numeral denominado **2.1 Evaluación técnica** de las Bases de la presente Licitación, por lo que se procederá a la apertura de su Propuesta Económica. ---

Con esto se da por concluida la primera etapa de Evaluación Técnica, procediendo con la segunda etapa de apertura de Propuesta Económica, resultando: -----

La propuesta del licitante **Marketing Ideas Group, S. de R.L. de C.V.**, asciende a los montos de:

Marketing Ideas Group, S. de R.L. de C.V.		
Presupuesto Iguala mensual	\$62,608.70	SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 70/100 M.N. IVA INCLUIDO.
Presupuesto para servicio de impresión	Depende de las necesidades del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, en materia de impresos de uso institucional.	

Debido a lo expuesto, se procederá a su evaluación de conformidad con las Bases de la Licitación que nos ocupa, cuyo **Fallo** será dictado a las **11:00 horas** del día **11 de mayo de 2021**, en la residencia oficial de este Fideicomiso. -----

No habiendo otro punto que tratar, la C. **María del Rosario Sandoval Velarde**, Directora de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo Los Cabos y/o Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de pago para el Municipio de Los Cabos, da por terminado el Acto de Junta de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas, siendo las 11:41 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron, previa su lectura y ratificación. Para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

C. María del Rosario Sandoval Velarde
Directora de Administración y Finanzas del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/2110602-0

C. Eduardo Regules Bukantz
Director de Mercadotecnia del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/2110602-0

C. Víctor Alejandro Téllez Campi
Gerente Legal del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/2110602-0